

Ayudas individualizadas TRANSPORTE ESCOLAR. Curso 2018-19

(Orden Foral 102/2017 y resolución 568/2018)

Puede solicitarla el alumnado cuyo domicilio se encuentre en una localidad distinta al Centro escolar. La distancia entre su residencia hasta el Centro escolar, debe ser **igual o superior a dos kilómetros**. El impreso de solicitud se recoge en las oficinas del centro o se puede descargar [desde aquí](#).

Deben entregarse **antes del día 5 de octubre** junto un certificado de residencia del alumno, expedido por el Ayuntamiento de su localidad.